

Villa la Angostura, 17 de JULIO, 2026.

Secretaría de Planeamiento,
Ambiente y Obras Públicas
Sec. Andrea ALDEA

C/C

Dirección de Medio Ambiente
Dir. Jessica MARINI

C/C

Concejo Deliberante
Presidente Sebastián RAIMONDO
Municipalidad de Villa la Angostura

Ref.: Solicitud de informe
y vista de expedientes

De mi mayor consideración:

Guillermo A. HENSEL, DNI 24.580.803 con domicilio en Cerro Inacayal N° 104 PA, Villa la Angostura, Neuquen, y correo electrónico: guillermohensell@gmail.com, en mi carácter de vecino de la localidad a Uds. me presento y solicito:

I. OBJETO

Por la presente, y atento a las declaraciones públicas efectuadas por la Sra. Ministra Tanya BERTOLDI, mediante las cuales informó que se habrían presentado los planos correspondientes a la construcción de la EPET y de la Escuela N° 361 en un ESPACIO VERDE municipal, vengo a solicitar se me informe lo siguiente:

1. Fecha de presentación de los planos correspondientes al proyecto.
2. Cantidad de metros cuadrados proyectados para la obra.
3. Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado.
4. Estado actual del trámite administrativo.
5. Planos de implantación del proyecto.

Asimismo, en el marco de lo dispuesto por las Ordenanzas N°1969/2007 de "LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA" y Ordenanza N° 3141/2016 de "MODIFICACION DE LA ORDENANZA N° 1969 "LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA", solicito se autorice la vista y acceso a la totalidad de la documentación obrante en el expediente respectivo.

La presente solicitud se refiere a los inmuebles identificados con las siguientes nomenclaturas catastrales:

— Nomenclatura Catastral: **16-20-072-9446-0000**

— Nomenclatura Catastral: **16-20-070-1390-0000**

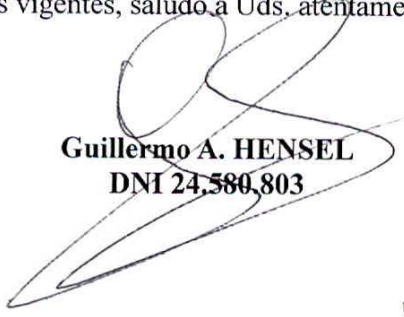
Asimismo, pongo de manifiesto que respecto de la situación objeto de la presente se encuentran en trámite las siguientes actuaciones:

1. Autos: **"HENSEL GUILLERMO C/ MUNICIPALIDAD DE VILLA LA ANGOSTURA O.P. S/ RESPONSABILIDAD DEL ESTADO"**, Expte. OPAZA1 EXP 30534/2025, unificado con Expte. 30504/2025, en trámite ante el Juzgado de Zapala.

2. Legajo Penal N° 60622/2026: **"N. S/ PTO. ABUSO DE AUTORIDAD E INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS"**, en trámite ante la Fiscalía Penal de Villa La Angostura.

3. Actuaciones administrativas en trámite ante la Municipalidad de Villa La Angostura, el Concejo Deliberante, la Auditoría Municipal y la Defensoría del Pueblo.

Sin otro particular, y solicitando se dé curso a la presente y se brinde respuesta dentro de los plazos legales vigentes, saludo a Uds. atentamente.


Guillermo A. HENSEL
DNI 24.580.803

MESA DE ENTRADAS	
MUNICIPALIDAD DE VILLA LA ANGOSTURA	
FECHA	17 JUL 2026
N°	3211
HORAS	
CONTACTO	